

Guayaquil, Septiembre 5 del 2011

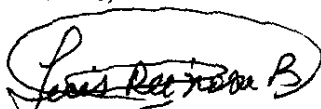
Señores
**ACCIONISTAS
DE DANIVIC S. A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2010; los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **DANIVIC S. A.** al 31 de Diciembre del 2010 y el resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



**C. P. A. Luis Reinoso Beltran
COMISARIO
CC. 0906705074**



08 SET. 2011